

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral Provincial
Córdoba**

Núm. 4.581/2011

Carlos Rubio Sabio, Secretario de la Junta Electoral Provincial
CERTIFICO

Que la Junta en el día de hoy ha tomado el siguiente Acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en la Instrucción de 24 de marzo de 2011 en desarrollo del artículo 66 de la LOREG, Radio Nacional de España ha comunicado a esta Junta Electoral la emisión de debates y entrevistas con representantes de entidades políticas que son los siguientes:

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Se ha comunicado que han propuesto a los candidatos de los partidos con representación en el Ayuntamiento de Córdoba (PP, IU y PSOE) la celebración de un debate a tres en RNE-Córdoba el día 16 de mayo, de 9:15 a 10:00 horas, y una entrevista individual de 15 minutos (de 9:15 a 9:30) a cada uno de ellos los siguientes días: 17, Juan Pablo Durán (PSOE), 18 Andrés Ocaña (IU) y 19, José Antonio Nieto (PP).

En el caso del debate, el candidato del PP lo ha rechazado, por lo que, si no hay indicación por su parte en contrario, se celebrará con los candidatos del PSOE y de IU.

Las entrevistas individuales han sido aceptadas por todos ellos.

Y para que conste y a efectos de notificación expido la presente en Córdoba a seis de mayo de 2011.

El Secretario de la Junta Electoral Provincial, Fdo.: Carlos Rubio Sabio.